

Curso

Nuevo Reglamento APQ y nueva ITC-10

Miércoles, 17 de enero de 2018. Presencial. 6 horas.

Dentro del marco de las actividades de formación dirigidas a nuestro colectivo, en colaboración con **DENIOS Medioambiente y Seguridad**, empresa española del grupo DENIOS de origen alemán, especialista en el almacenamiento de productos químicos, **COITIVIGO** organiza un curso destinado a dar a conocer las novedades del **nuevo Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos, Real Decreto 656/2017**, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10, haciendo hincapié especialmente en esta última, el cual **entró en vigor el 12 de diciembre de 2017**.

Entre los **objetivos** de este curso está **conocer cuando se aplica la normativa de Almacenamiento de Productos Químicos y cuales son las obligaciones legales de las empresas** para dar cumplimiento al **RAPQ 656/2017**, como llevarlas a cabo y comentar los **aspectos conflictivos del Reglamento**.

Los **contenidos** del curso se recogen en la siguiente página.

Ponente: **Marta Mendoza Belío**, Directora de DENIOS Academy.
Formó parte de la comisión de redacción del RAPQ y de la Guía Técnica de interpretación del mismo.

Fecha/Horario: Miércoles, 17 de enero de 2018. De 8:30 h. a 14:30 h.

Duración: 6 horas presenciales.

Lugar: Salón de Actos de COITIVIGO. C/ Venezuela nº 37, 1º – Vigo.

Nº de Plazas: Máximo 25.

Matrícula: No colegiados: 160 €.
Entidades y empresas colaboradoras con COITIVIGO: 120 €.
Normal colegiados: 80 €, i/ subvención colegial.
Coleg. desempleados/pre-asociados: 50 €, i/ subvención colegial.

Preinscripción: Se realizará a través de la Web de COITIVIGO,
(<http://www.coitivigo.es>), en el apartado

→ “**Formación**” → “**Actividades Programadas**”

Formulario de preinscripción:

<http://www.coitivigo.es/inscrip-curso-apq-2018>



Fecha tope para la recepción de las preinscripciones: **jueves, 11 de enero.**

Jorge Cerqueiro Pequeño
Decano

NOTAS

Certificado de asistencia:

A los participantes que acrediten una asistencia de al menos el 80% de horas de la duración del curso se les hará entrega de un certificado acreditativo de la asistencia y aprovechamiento.

Asignación de plazas:

La asignación de plazas se realizará por riguroso orden de inscripción y a los seleccionados se les comunicará personalmente los detalles relativos al pago de la matrícula. Tendrán prioridad los colegiados frente a los pre-asociados, y estos frente a los no colegiados. El Colegio se reserva el derecho a cancelar el curso si no se alcanzase un mínimo de inscritos.

CONTENIDOS

- Antecedentes: ¿por qué un nuevo Reglamento APQ?.
- Nueva estructura del Reglamento.
- Exclusiones y campo de aplicación.
- El Reglamento APQ y el Reglamento contra incendios.
- Nueva ITC-MIE APQ-0. Definiciones.
- Cambios en ITC-MIE APQ-1 a ITC-MIE APQ-9.
- Nueva ITC-MIE APQ-10: “Almacenamiento de recipientes móviles”.
 - Estructura.
 - Exenciones específicas de móviles.
 - Nueva tabla de almacenamiento conjunto.
 - Requisitos generales de seguridad.
 - Requisitos específicos por tipo de producto químico.

Consideraciones: El contenido se adaptará a las necesidades y objetivos de tramitación de nuestra Comunidad Autónoma.

